
algunos puntos inexactos, y no sabemos, muy bien, por qué incluye en este apartado el Banco Europeo de Inversiones; se refiere después a los mercados financieros, sobre todo los bursátiles, pero los denomina sistema en lugar de mercado financiero. Termina con un apartado sobre el Sistema Monetario Europeo, tema que no corresponde de forma precisa a este capítulo. Se trata, por tanto, de una parte del libro que necesita bastantes correcciones.

La parte quinta "Economía internacional y desarrollo" tiene un sólo capítulo, el 12, que se titula "Desarrollo económico". El crecimiento económico se estudia en uno de los primeros capítulos, mientras que este se centra en el desarrollo desde un enfoque humano; en el contenido se mezclan teorías más ortodoxas (dedica un largo recuadro al pensamiento keynesiano) y otras más heterodoxas. La evolución demográfica, las migraciones y el subdesarrollo son estudiados detenidamente, exponiendo las ideas de Kalecki, Prebisch, Tinbergen, Amartya Sen y otros. Este capítulo tiene como objetivo: "Analizar los principios del desarrollo económico y su interrelación con la economía internacional" (pág. 355)

PÉREZ RAMÍREZ, J. y CALVO GONZÁLEZ-POLLINOS, J. (2006) *Instrumentos financieros. Análisis y valoración con una perspectiva bancaria y de información financiera internacional*, Madrid, Pirámide, 615 pp.

En los últimos años se ha producido un importante proceso de transformación que ha afectado a la forma en la que las entidades en general, y las de crédito en particular, obtienen los recursos necesarios para su

dejando un poco al lado las cuestiones propiamente internacionales.

El texto se completa con un útil glosario, varios índices y una extensa bibliografía.

Formalmente, el libro está bien editado y no abusa de los "americanismos" que siempre chocan un poco al lector español. Un defecto puntual que convendría corregir en sucesivas ediciones: en la pág. 256 aparece la palabra inflación con dos ces.

En conclusión, un libro interesante, diferente de los manuales más conocidos de economía internacional, con varios capítulos dedicados a los problemas más actuales de esta especialidad, que destaca por su carácter didáctico que lo hace apropiado para estudiantes de economía.

Tiene sin embargo algunos defectos: contenido bastante heterogéneo; orden de exposición algo oscuro a veces; y ciertos enfoques no muy correctos, por lo que sería conveniente una revisión de algunos apartados. Estas críticas no impiden, sin embargo, que se pueda considerar como un valioso manual. [Adolfo RODERO FRANGANILLO]

actividad. Así, por ejemplo, ha aumentado la competitividad en los mercados lo que ha originado que se busquen nuevas fórmulas de financiación, como la titulación de activos. Por otro lado, a este hecho se han unido otros entre los que destaca el incremento de los riesgos asumidos por las entidades, lo que ha puesto de manifiesto que los mecanismos tradicionales de control de los mismos resultan insuficientes, provocando a su vez un mayor empleo de

los instrumentos derivados para la gestión de riesgos.

El panorama descrito se ve unido a otro hecho importante, que es el importante cambio experimentado en los últimos años por la normativa contable de las empresas, lo que se ha manifestado, primero, en la decisión de la Unión Europea de adoptar las normas en materia de información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y, en segundo término, en la adaptación española a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIIF) a través del nuevo Plan General de Contabilidad y de la Circular 4/2004 del Banco de España. Con estos cambios se ha buscado dar una respuesta a la evidencia de la insuficiencia de las normas tradicionales en la preparación de información financiera para uso externo y a la necesidad de disponer de unas reglas comunes de información financiera.

Los aspectos que acabamos de indicar tienen gran influencia en el contenido del libro que constituye el objeto de esta revisión. Aunque en un primer momento, tal y como indican sus autores, el objetivo que se abordaba era elaborar una nueva edición de otra obra anterior (cuyo título era *Contabilidad bancaria*), la realidad (marcada por las dos cuestiones comentadas) provocó que se convirtiera en una reelaboración de dicho texto, ampliándose su objeto al estudio de la valoración y tratamiento contable de los instrumentos financieros. Dicho de otra forma, en palabras de sus autores, su objetivo primario es mostrar cómo se genera o se destruye valor utilizando los instrumentos financieros.

El texto, tras el prólogo, presentación y agradecimientos, está organizado en once

capítulos seguidos de la correspondiente bibliografía, de los que describimos someramente su contenido a continuación

Capítulo 1. Regulación y tipología de los intermediarios financieros. El negocio bancario. Ofrece una visión global del negocio bancario, a partir de la regulación básica española.

Capítulo 2. Operaciones, servicios y riesgos financieros. Contiene el material necesario para comprender los contratos más frecuentes con que jurídicamente se formalizan los instrumentos financieros más relevantes, así como los riesgos financieros asumidos por ser parte de aquellos contratos.

Capítulo 3. Fundamentos económicos y financieros de las normas de información financiera (I). Analiza en profundidad las bases que subyacen en la elaboración de la información financiera en general, y de los instrumentos financieros en particular.

Capítulo 4. Fundamentos económicos y financieros de las normas de información financiera (II). Examina todos los criterios generales de reconocimiento y de valoración que se utilizan en la cuantificación de los instrumentos financieros.

Capítulo 5. Instrumentos financieros: presentación, valoración e informaciones adicionales. Contiene las definiciones y criterios de presentación y valoración de los instrumentos financieros, así como las informaciones que deben revelarse en los estados financieros relacionadas con los riesgos asumidos al negociar con estos instrumentos.

Capítulo 6. Pasivos financieros e instrumentos de capital. Dedicado a la problemática

de presentación que suscita la emisión de instrumentos financieros, así como las fórmulas más tradicionales de captación de ahorro por parte de las entidades de crédito

Capítulo 7 Crédito, riesgo de crédito y deterioro de instrumentos financieros. Dedicado a la actividad y gestión del riesgo de crédito, incluyendo el tratamiento de los activos reales recibidos como consecuencia de incumplimientos contractuales por parte de los prestatarios.

Capítulo 8. La movilización de activos financieros. Describe los contratos, riesgos y normas de información desarrollados para las actividades de desintermediación relacionadas con la transferencia de activos financieros, incluyendo la gestión de los activos transferidos y las titulizaciones sintéticas.

Capítulo 9. Operaciones en moneda extranjera. Pasa revista al tratamiento contable de las actividades con instrumentos financieros denominados en monedas distintas de la nacional de la entidad.

Capítulo 10. Los instrumentos financieros derivados (I). Desarrolla los conceptos básicos de los instrumentos financieros derivados y de gestión de los riesgos implicados en los mismos.

Capítulo 11. Los instrumentos financieros derivados (II). Recoge ejemplos sencillos sobre los derivados financieros más frecuentemente utilizados por las entidades.

Una vez indicado el contenido del texto, también merece la pena destacar algunos aspectos adicionales de interés. En primer lugar, aunque la finalidad declarada de

la obra es la actividad bancaria, también resulta adecuada para otras entidades distintas. En consecuencia, no estamos ante un simple texto profesional con un contenido centrado en aspectos relacionados con los instrumentos financieros, sino que constituye una guía que puede ser de gran utilidad en otros ámbitos distintos, desde el universitario hasta el de los analistas, los auditores, los preparadores o los simples lectores de estados financieros que quieran avanzar en la comprensión de los datos financieros empresariales como fuente de información. Esta circunstancia, además, se ve ampliada por considerar prácticamente todas las cuestiones relacionadas con los instrumentos financieros, incluyendo algunas tan novedosas y complejas como las titulizaciones de activos, los derivados financieros y de crédito, las coberturas financieras y las actividades financieras con divisas.

En segundo lugar, también queremos subrayar que el tema es abordado con rigor y ordenación sistemática, combinando la teoría y la práctica. De ello es muestra el hecho de que casi todos los capítulos finalizan con un apéndice que permite completar el análisis realizado para favorecer su comprensión y el aprendizaje; por otro lado, la obra contiene como separata un CD-ROM en el que aparecen una versión consolidada de los reglamentos europeos que recogen la normativa contable relativa a la preparación de estados financieros del IASB y las normas contables del Banco de España. Esto demuestra un profundo conocimiento del tema y una gran capacidad pedagógica, que se corresponde con la actividad de los autores: Jorge Pérez es jefe de la División de Regulación Contable del Banco de España y profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad

Nacional de Educación a Distancia; Javier Calvo es inspector de entidades de crédito y ahorro del Banco de España, así como profesor de cursos dirigidos a profesionales de áreas financieras.

Finalmente, se puede indicar que se podría haber dedicado un mayor detalle al análisis de los instrumentos financieros derivados, aunque, probablemente, si se hubiera hecho esto, las dimensiones que alcanzaría el texto le harían perder la utilidad que hemos destacado anteriormente, sobre todo desde el punto de vista pedagógico.

URIEL JIMÉNEZ, E. y BARBERÁN ORTIZ, Ramón (2007) *Las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas con la Administración Pública Central (1991-2005)*, Fundación BBVA, 622 pp.

Las balanzas fiscales de las comunidades autónomas (CCAA) siguen siendo objeto de estudio por los expertos, a pesar de los múltiples estudios que ya se han realizado sobre este tema. Ya Ramón Barberán, uno de los coautores de la obra, realizó en 2001 un estudio comparativo de las distintas estimaciones realizadas sobre las balanzas fiscales de las CCAA.

Entre los muchos estudios realizados destacan el de A. Castell, R. Barberán, N. Bosch, M. Espasa, F. Rodrigo y J. Ruiz-Huerta, publicado por la editorial Ariel en 2000 y titulado *Las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas (1991-1996). Análisis de los flujos fiscales de las Comunidades Autónomas con la Administración Central*, y el trabajo coordinado por J. Sánchez Maldonado en

En conclusión, nuestra opinión es claramente positiva sobre este libro, ya que consideramos que consigue el objetivo de sus autores (pág. 24): "favorecer la comprensión y el aprendizaje, así como motivar el estudio de los instrumentos financieros con las herramientas primarias de análisis económico y financiero, por medio de las cuales se incrustan en los estados financieros publicados". Así, creemos que han conseguido una obra muy recomendable para todos los interesados, como reza su título, en los instrumentos financieros. [M^o del Carmen LÓPEZ MARTÍN]

1996, *Balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas con la Administración Central*, que elaboró un equipo del Departamento de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga o el propio estudio elaborado por E. Uriel *Una aproximación a las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas*, publicado por la Fundación BBVA en el año 2003 y que también realizaba estimaciones para el período 1991-1996. De hecho, el libro que nos ocupa da continuidad a esta última obra.

La elaboración de las balanzas fiscales es una cuestión controvertida, no sólo por las motivaciones políticas que han puesto de moda este instrumento, sino porque metodológicamente no hay un único criterio de elaboración de dichas balanzas. R. Barberán ponía esta cuestión de manifiesto en un trabajo titulado *Los estudios sobre balanzas fiscales en España: heterogeneidad en las aproximaciones y diversidad de resultados*, publicado en 2000 en la Revista Hacienda Pública Española. En el trabajo